

Carlos Alvar (Granada, 1951), catedrático de Literaturas Románicas de la Universidad de Murcia. Ha publicado: "La poesía trovadoresca en España y Portugal, La poesía de Trovadores, Roverses y Minnesinger, y La muerte del Rey Arturo".

## El amor en la poesía española de tipo tradicional y en el Romancero

(Segunda de cuatro partes)

No se puede olvidar, sin embargo, el entorno social de este tipo de poesía: el padre promete a la hija en matrimonio cuando todavía es una niña, o si lo considera más conveniente, la ingresa en un convento. Esta situación ofrece abundantes variaciones desde el punto de vista de la lírica, variaciones que, sin duda, tenían cierta base real. Abundan las protestas de las jóvenes que no quieren acatar las decisiones paternas:

*Meteros quiero monja,  
hija mía de mi corazón.  
—Que no quiero ser monja, non.*

*No quiero ser casada,  
sino libre y enamorada.*

Algunas, más explícitas, razonan su rebeldía:

*¿Agora que sé d'amor me metéis monja?  
¡Ay, Dios, qué grave cosa!  
¿Agora que sé d'amor de caballero,  
agora me metéis monja en el monasterio?  
¡Ay, Dios, qué grave cosa!*

*Agora que soy niña  
quiero alegría  
que no se sirve Dios  
de mi monjía.*

Alguna infortunada que no pudo evitar la decisión paterna alivia su situación como buenamente puede, a pesar de encontrarse ya en un estado envidiable:

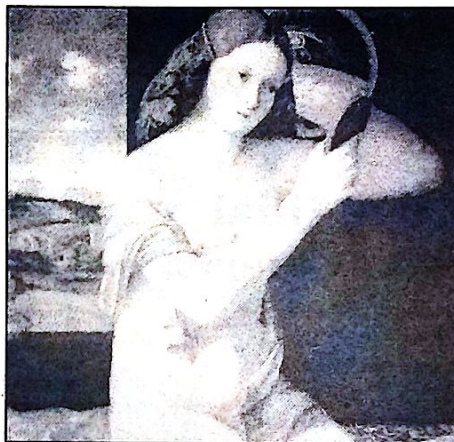
*Gentil caballero,  
dadme ahora un beso,  
siquiera por el daño  
que me habéis hecho.*

*Venía el caballero,  
venía de Sevilla;  
en huerto de monjas  
limones cogía,  
y la priora  
prenda le pedía.  
Siquiera por el daño  
que me habéis hecho.*

*No me las enseñes más,  
que me matarás.*

*Estábase la monja  
en el monasterio,  
sus teticas blancas  
de so el velo negro.  
Más,  
que me matarás.*

Nadie debe escandalizarse; ya Carlomagno en el año 789 prohibió que las monjas escribieran poemas de amor. Las Cantigas de Santa María de



Venus ante el espejo (Giovanni Bellini, óleo sobre madera)

Alonso X narran milagros protagonizados por monjas enamoradas o distraídas; Boccaccio aprovecha el aspecto cómico de la vida sexual de las monjas; la lista se puede incrementar sin dificultad con ejemplos procedentes de la literatura y de la legislación, de Castilla, de Aragón, de Francia, de Italia. Algo semejante ocurre con los frailes, aunque siempre han gozado de mayor libertad en ese sentido:

*Al entrar en la iglesia  
de San Francisco  
un bellaco de un fraile  
me dio un pellisco.*

*¡Al convento, frailes  
de mi pensamiento!  
¡Frailes, al convento...!*

También la muchacha casada en contra de su voluntad intenta encontrar un remedio a su descontento; es significativo que en las canciones de maldad el adulterio se produce porque la mujer ha decidido poner fin a sus tristezas conyugales, mientras que en la lírica trovadoresca el amor no se concibe dentro del matrimonio, y sólo se puede dar entre un caballero y una dama casada. Creo que es una diferencia importante, pues en el primer caso se trataría de una solución más o menos necesaria, mientras que en el segundo es el planteamiento inicial; el punto de vista de la joven descontenta con su matrimonio se aprecia en textos como los siguientes:

*Desde niña me casaron  
por amores que no amé:  
mal casadita me llamaré*

*A la malcasada  
déle Dios plazer,  
que la bien casada  
no lo ha menester.*

El adulterio se concibe, pues, como un mal menor y es aceptado, a veces, con auténtico desdoro:

*Guíseme caracoles,  
señora madre,  
que el caldillo del cuerno  
bueno me sabe*

*La simiente de cuernos  
no entiendo, madre,  
siébranla en una parte  
y en otra nace.*

De todas formas, y dejando al margen estos ejemplos, se puede considerar que la lírica tradicional se caracteriza primordialmente por presentar el amor como resultado natural del encuentro de un muchacho y una joven, libres de compromisos conyugales:

*La doncella y el garzón  
para en uno son.*

*En la fuente del rosel  
lavan la niña y el doncel,  
él a ella y ella a él.*

Por otra parte, hay que señalar que frente a la perfecta sistematización del camino que debe seguir el enamorado en la lírica cortés, la poesía de tipo tradicional prescinde de todo aquello que pueda considerarse circunstancial; y, al contrario de lo que ocurre en la lírica de los trovadores, es la doncella la que expresa sus sentimientos:

*Aquel caballero, madre,  
tres besicos le mandé;  
creceré y dárselos he.*

Y llama la atención que la muchacha no tiene inconveniente en rechazar a los cortejadores que no se ajustan a sus deseos:

*No me sirváis, caballero,  
íos con Dios,  
que no me parió mi madre  
para vos.*

Sin embargo, como es lógico, no todos son rechazados; alguno hay que puede estar seguro de alcanzar sus propósitos y de ser correspondido por la joven, que ansiosa desea que llegue el amado:

*La media noche es pasada,  
y no viene;  
sabedme si hay otra amada  
que le detiene.*

(Continuará)